PROVINCIA DE SALTA



BOLETIN OFICIAL

ANO XLIX — Nº 5960 EDICION DE 10 PAGINAS Apareco los días hábiles

LUNES 24 DE AGOSTO DE 1959

CORREC

CONCI

TARIFA REDUCIDA CONCESIOM Mro. 1805

Reg. Macional de la Propiedad Intelectual Nro. 607668

HORARI O

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL regirá el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:

7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Gobernador de la Provincia SR. BERNARDINO BIELLA

Vicegobernador de la Provincia Ing. JOSE DIONICIO GUZMAN

Ministro de Gobierno, Justicia e Instrucción Pública Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO

Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas Ing. PEDRO JOSE PERETTI

Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO Nº 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS

Director

Art. 4°.— Las publicaciones en el **BOLETIN OFICIAL** se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirá gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas Judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908)

Decreto Nº 8911 del 2 de Julio de 1957.

Art. 11º.— La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fín de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13º— SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14º.— Todas las suscripciones, comenzarán a re gir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15°.— Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18°.— VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37º.— El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no será devuelto por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38°.— Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar

los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto, haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias.

TARIFAS GENERALES

DECRETO Nº 4514, del 21 de Enero de 1959. DECRETO Nº 4717, del 31 de Enero de 1959.

A REGIR DEL 1º DE FEBRERO DE 1959

VENTA DE EJEMPLARES:

377	4	
Número del día y atrasado dentro del mes	S	1.00
22 man and a dame of a second	Τ.	
" atrasado de más de un mes hasta un año	••	2.00
" atrasado de más de un vño	3.5	4 00
anasado de mas de un 3110		4.00

		SUSCRIPCIONES:		
	Suscripción	Mensual	\$	
_	Ŧź	Semestral	,,	40.00 70.00
	19	Anual	73	130.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados, considerándose (25) palabras como un centímetro y por columna a razón de \$ 6.00 (Seis pesos el centímetro).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier indole será de \$ 20.00 (Veinte pesos).

Los balances de Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo.

De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente,

RESOLUCIONES DE MINAS:

PAGINA

PUBLICACIONES A TERMINO:

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce- dente	. Hasta 20 días	Exce- dente	Hasta 30 días	Exce- dente	
	2	.\$	8	\$	\$. 8	
Sucesorios	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	oga.
Posesión treintañal y deslinde	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	om.
Remates de inmuebles	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cæg.
Otros remates	<i>67</i> . 0 0	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	om.
Edictos de mina	180.00	12.00			b		0122
Contratos de Sociedades	0.50	la palabi	ra 🐪 🖘	0.80 1	a palabra	-	•
Balances	130.00	10.00	200:00	18.00	300.00	20:	cra-
Otros edictos judiciales y avisos	90.00	6.70	180:00	12.00	270.00	18.00	cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

	N° 4370 — Expte. N° 64.120-A N° 4369 — Expte. N° 100.609-V N° 4368 — Expte. N° 100.504-W N° 4367 — Expte. N° 64.146-M N° 4366 — Expte. N° 2.394-L N° 4365 — Expte. N° 2.402-L N° 4364 — Expte. N° 2.403-L		2496 2496 2496 2496 2496 2496 2496
	EDICTOS DE MINAS:		•
	N° 4362 — Solicitado por Otto Omar Mastandrea — Expediente N° 64.228-M. N° 4314 — Solicitado por Máximo Carral —Expte. N° 2825-C. N° 4299 — Solicitado por Ricardo Liendro — Expediente N° 64.046—L. N° 4297 — Solicitado por Juan José Rosendo — Expediente N° 2645—R. N° 4288 — Solicitado por José Mendoza y Zacarías Cruz - Expte. N° 3048—M.		2496 2496 2496 2497 2497
• .	LICITACIONES PUBLICAS:		
	Nº 4350 — Ministerio de Obras y Servicios Públicos		2497 2497
	LICITACION PRIVADA:		
	Nº 4363 — Ejército Argentino, Batallón de Monte. Lic. Priv. para la provisión de víveres		2497
	EDICTOS CITATORIOS:		~
	Nº4342.—.S./por Elisa Abalos		2497
	Nº. 4344 — S./por Juan Gualberto Tejerina. Nº 4319 — s./ por Welindo Navor Suarez		2497 2497
	N° 4318 — s. por Welindo Navor Suárez		2497
	N° 4317 — s. por María Josefa Muñoz de Chacón		2497
	Nº 4316 — 8.) por maria Juseia Munoz de Chacon		2497
	SECCION JUDICIAL SUCESORIOS:		2497
	SECCION JUDICIAL SUCESORIOS:		2497 2497
1.	SECCION JUDICIAL SUCESORIOS: Nº 4361 — De don Marcélino Colque, Celedonia Guitián de Colque, Felipe Colque y Victorina Rojo de Colque		24 97 24 98
	SECCION JUDICIAL SUCESORIOS: Nº 4361 — De don Marcélino Colque, Celedonia Guitián de Colque, Felipe Colque y Victorina Rojo de Colque. Nº 4360 — De don Segundo o Segundo Alejandro Sarmiento. Nº 4368 — De don Juan Manuel Ramos.		2497 2498 2498
	SECCION JUDICIAL SUCESORIOS: Nº 4361 — De don Marcelino Colque, Celedonia Guitián de Colque, Felipe Colque y Victorina Rojo de Colque. Nº 4360 — De don Segundo o Segundo Alejandro Sarmiento. Nº 4358 — De don Juan Manuel Ramos. Nº 4346 — De doña Mercedes Benita del Carmen Medina de Sylvester.		24 97 24 98
	SECCION JUDICIAL SUCESORIOS: Nº 4361 — De don Marcélino Colque, Celedonia Guitián de Colque, Felipe Colque y Victorina Rojo de Colque, Nº 4360 — De don Segundo o Segundo Alejandro Sarmiento. Nº 4358 — De don Juan Manuel Ramos. Nº 4346 — De doña Mercedes Benita del Carmen Medina de Sylvester. Nº 4343 — De don Vamil Jalit o Jalith o Jalith Abraham		2497 2498 2498 2498
	SECCION JUDICIAL SUCESORIOS: Nº 4361 — De don Marcelino Colque, Celedonia Guitián de Colque, Felipe Colque y Victorina Rojo de Colque. Nº 4360 — De don Segundo o Segundo Alejandro Sarmiento. Nº 4358 — De don Juan Manuel Ramos. Nº 4346 — De doña Mercedes Benita del Carmen Medina de Sylvester. Nº 4343 — De don Yamil Jalit o Jalith o Jalith o Jalith Abraham Nº 4339 — De don Ernesto o Luis Ernesto Tomás Macchi.		2497 2498 2498 2498 2498 2498 2498
	SUCESORIOS: Nº 4361 — De don Marcelino Colque, Celedonia Guitián de Colque, Felipe Colque y Victorina Rojo de Colque. Nº 4360 — De don Segundo o Segundo Alejandro Sarmiento. Nº 4358 — De don Juan Manuel Ramos. Nº 4346 — De doña Mercedes Benita del Carmen Medina de Sylvester. Nº 4343 — De don Yamil Jalit o Jalith.o Jalith o Jalith Abraham Nº 4339 — De don Ernesto o Luis Ernesto Tomás Macchi.		2497 2498 2498 2498 2498
	SECCION JUDICIAL SUCESORIOS: Nº 4361 — De don Marcelino Colque, Celedonia Guitián de Colque, Felipe Colque y Victorina Rojo de Colque. Nº 4360 — De don Segundo o Segundo Alejandro Sarmiento. Nº 4358 — De don Juan Manuel Ramos. Nº 4346 — De doña Mercedes Benita del Carmen Medina de Sylvester. Nº 4343 — De don Yamil Jalit o Jalith o Jalith o Jalith Abraham Nº 4339 — De don Ernesto o Luis Ernesto Tomás Macchi. º 4329 — De doña Leonor Alarcón Nº 4324 — De don José María Palacios		2497 2498 2498 2498 2498 2498 2498 2498 2498
	SECCION JUDICIAL SUCESORIOS: Nº 4361 — De don Marcélino Colque, Céledonia Guitián de Colque, Felipe Colque y Victorina Rojo de Colque. Nº 4360 — De don Segundo o Segundo Alejandro Sarmiento. Nº 4368 — De don Juan Manuel Ramos. Nº 4346 — De doña Mercedes Benita del Carmen Medina de Sylvester. Nº 4343 — De don Yamil Jalit o Jaliht o Jalith o Jalith Abraham Nº 4339 — De don Ernesto o Luis Ernesto Tomás Macchi. º 4329 — De doña Leonor Alarcón Nº 4324 — De don José María Palacios Nº 4324 — De don José María Palacios		2497 2498 2498 2498 2498 2498 2498 2498 2498
	SUCESORIOS: Nº 4361 — De don Marcelino Colque, Celedonia Guitián de Colque, Felipe Colque y Victorina Rojo de Colque. Nº 4360 — De don Segundo o Segundo Alejandro Sarmiento. Nº 4358 — De don Juan Manuel Ramos. Nº 4346 — De doña Mercedes Benita del Carmen Medina de Sylvester. Nº 4343 — De don Yamil Jalit o Jalith o Jalith Abraham Nº 4339 — De don Ernesto o Luis Ernesto Tomás Macchi. Nº 4326 — De doña Leonor Alarcón Nº 4326 — De doña Leonor Alarcón Nº 4324 — De don José María Palacios Nº 4323 — De Rosario Bejarano Nº 4308 — De don Hugo Barro		2497 2498 2498 2498 2498 2498 2498 2498 2498
	SECCION JUDICIAL SUCESORIOS: Nº 4861 — De don Marcélino Colque, Celedonia Guitián de Colque, Felipe Colque y Victorina Rojo de Colque. Nº 4860 — De don Segundo o Segundo Alejandro Sarmiento. Nº 4356 — De don Juan Manuel Ramos. Nº 4346 — De doña Mercedes Benita del Carmen Medina de Sylvester. Nº 4343 — De don Yamil Jalit o Jaliht.o Jalith o Jalith Abraham Nº 4339 — De don Ernesto o Luis Ernesto Tomás Macchi. º 4329 — De doña Leonor Alarcón Nº 4324 — De don José María Palacios Nº 4324 — De don José María Palacios Nº 4323 — De Rosario Bejarano Nº 4304 — De don Manuel Lorenzo Fernández. Nº 4304 — De don Manuel Lorenzo Fernández.		2497 2498 2498 2498 2498 2498 2498 2498 2498
	SUCESORIOS: Nº 4361 — De don Marceliño Colque, Celedonia Guitián de Colque, Felipe Colque y Victorina Rojo de Colque, Nº 4360 — De don Segundo o Segundo Alejandro Sarmiento. Nº 4358 — De don Juan Manuel Ramos. Nº 4346 — De doña Mercedes Benita del Carmen Medina de Sylvester. Nº 4343 — De don Yamil Jalit o Jaliht.o Jalith o Jalith Abraham Nº 4339 — De don Ernesto o Luis Ernesto Tomás Macchi. º 4329 — De doña Leonor Alarcón Nº 4324 — De don José María Palacios Nº 4324 — De don Hugo Barro Nº 4303 — De don Manuel Lorenzo Fernández. Nº 4304 — De don Manuel Lorenzo Fernández.		2497 2498 2498 2498 2498 2498 2498 2498 2498
	SUCESORIOS: Nº 4361 — De don Marcelino Colque, Celedonia Guitián de Colque, Felipe Colque y Victorina Rojo de Colque, Nº 4360 — De don Segundo o Segundo Alejandro Sarmiento. Nº 4358 — De don Juan Manuel Ramos. Nº 4358 — De don Juan Manuel Ramos. Nº 4343 — De don Yamil Jalit o Jalith o Jalith Abraham Nº 4339 — De don Ernesto o Luis Ernesto Tomás Macchi. 1 4329 — De don Julián Galo Soria Nº 4326 — De doña Leonor Alarcón Nº 4324 — De don José María Palacios Nº 4323 — De don Hugo Barro Nº 4308 — De don Manuel Lorenzo Fernández. Nº 4304 — De doña Cecilia Arias Nº 4282 — De doña Cecilia Arias Nº 4282 — De doña Mária Luisa Labroussans		2497 2498 2498 2498 2498 2498 2498 2498 2498
	SUCESORIOS: Nº 4361 — De don Marcelino Colque, Celedonia Guitián de Colque, Felipe Colque y Victorina Rojo de Colque, Nº 4360 — De don Segundo o Segundo Alejandro Sarmiento. Nº 4366 — De don Juan Manuel Ramos. Nº 4346 — De dona Mercedes Benita del Carmen Medina de Sylvester. Nº 4343 — De don Yamil Jalit o Jaliht.o Jalith o Jalith Abraham Nº 4339 — De don Ernesto o Luis Ernesto Tomás Macchi. º 4329 — De doña Leonor Alarcón Nº 4324 — De don José María Palacios Nº 4323 — De Rosario Bejarano Nº 4308 — De don Hugo Barro Nº 4304 — De don Manuel Lorenzo Fernández. Nº 4252 — De doña Cecilia Arias Nº 4252 — De doña Cecilia Arias Labroussans Nº 4252 — De doña Mâria Luisa Labroussans Nº 4253 — De doña Lorenza Genoveva Bejarano de Lamas Nº 4260 — De doña Antonia Perello de Font y Miguel Font.	**************************************	2497 2498 2498 2498 2498 2498 2498 2498 2498
	SUCESORIOS: Nº 4361 — De don Marceliño Colque, Celedonia Guitián de Colque, Felipe Colque y Victorina Rojo de Colque, Nº 4360 — De don Segundo o Segundo Alejandro Sarmiento. Nº 4358 — De don Juan Manuel Ramos. Nº 4346 — De doña Mercedes Benita del Carmen Medina de Sylvester. Nº 4343 — De don Yamil Jalit o Jalith. o Jalith o Jalith Abraham Nº 4339 — De don Ernesto o Luis Ernesto Tomás Macchi. º 4325 — De doña Leonor Alafoón Nº 4324 — De doña Leonor Alafoón Nº 4324 — De don José María Palacios Nº 4324 — De don Hugo Barro Nº 4304 — De don Manuel Lorenzo Fernández. Nº 4304 — De doña Cecilia Arias Nº 4204 — De doña Cecilia Arias Nº 4205 — De doña María Lúisa Labroussans Nº 4206 — De doña María Lúisa Labroussans Nº 4206 — De doña María Lúisa Labroussans Nº 4206 — De doña Aloña Antonia Perello de Font y Miguel Font. Nº 4205 — De doña Florinda Nogales de Soto	**************************************	2497 2498 2498 2498 2498 2498 2498 2498 2498
	SUCESORIOS: Nº 4361 — De don Marcélino Colque, Celedonia Guitián de Colque, Felipe Colque y Victorina Rojo de Colque. Nº 4360 — De don Segundo o Segundo Alejandro Sarmiento. Nº 4368 — De don Juan Manuel Ramos. Nº 4364 — De doña Mercedes Benita del Carmen Medina de Sylvester. Nº 4343 — De don Yamil Jalit o Jaliht o Jaliht o Jaliht Abraham Nº 4339 — De don Ernesto o Luis Ernesto Tomás Macchi. 1 4329 — De doña Leonor Alarcón Nº 4324 — De don José María Palacios Nº 4323 — De don Hugo Barro Nº 4304 — De don Manuel Lorenzo Fernández. Nº 4304 — De doña Cecilia Arias Nº 4282 — De doña Máría Lúlisa Labroussans Nº 4282 — De doña Máría Lúlisa Labroussans Nº 4280 — De doña Lorenza Genoveva Bejarano de Lamas Nº 4280 — De doña Lorenza Genoveva Bejarano de Lamas		2497 2498 2498 2498 2498 2498 2498 2498 2498

2502

PAGINAB Nº...4248.-.De Chehade Seife. 2498 4244 — De don Angel Silverio Botelli 2498 4239 — De don Elio Domingo Alderete y de doña Alicia López Figueroa de Alderete 149 2498 4233 — De doña Mercedes Serrey de Gómez N. 2498 4222 — De don José Atilio Bruzzo N 2498 Nο 4210 - De Carlos Julio Carrega. 2498 4203 — De doña Guillermina Carmen Vega de Acuña N 2498 No 4194 — De don Lázaro Camacho 2498 4193 — De doña Juana Juárez de Tejerina y de don Delfín Tejerina N۴ 2499 NI 4192 — De don Lázaro Castaño 2499 4191 — De don Justiniano Uro y de doña Juana Llanes o Yanez de Uro 'N* 2499 4185 — De Guillermo Villa N۰ 2499 N* 4179 — De Matilde Suárez de Torino y Angel Máximo Torino 2499 2499 4176 — De don Faustino Clemente 2499 4174 — De don Félix Rodríguez N٠ 2499 4170 — De don Federico Wiedmann 2499 4058, de doña María Julia Aranda. 2499 4155 — De don Abel Cornejo N۴ 2499 4148 — De don Angel Marinaro o Marinaro Gentile 4147 — De don Juan Antonio Marchetti y de doña María Bertolini de Marchetti N* 4126 — De doña Dolores Gómez de Mansilla 2499 4125 - De don José Roberto Uraga 2499 4118 — De don Venancio Flores 2499 4117 — De doña Aurora Celia Díaz N. 2499 4116 — De doña María Elena Fabián de Aramayo 2499 4110 — De don Justiniano Murillo N+ 2499 4104 — De don Espírito, Espíritu o Spiritu Franco ... 2499 N. TESTAMENTARIO: 4260 — De don Angel Mariano Jándula. 2499 4156 — De don Octavio Ardibus 2499 MEMATES JUDICIALES: 4359 — Por Martín Leguizamón, juicio Raquel Saravia vs. Carlos Alberto Blanco y María L. G. Mosqueira y José N_0 2499 4353 — Por Risso Patrón y Sartini, Banco Industrial de la República Argentina vs. Agustín Pascual Urquiza. 2499 Νo 4349 — Por Andrés Ilvento, juicio: Rogelio González vs Antonio Sánchez. No 4336 — Por José Abdo, juicio: Administración General de Aguas de Salta, vs. Durand Jaime. NO 4320 — Por Gustavo Adolfo Bollinger — Juicio: Villada Zenón vs. Guanuco Tomás N. Nº 4310 — Por José Alberto Cornejo - juicio: María Julia Z de Ibarguren vs. Compañía Aurifera del Rosario S.R.L. y No Eduardo S. O. García Pinto. - Por Miguel A. Gallo Castellanos -- Juiclo: Baio Cayetano, vs. Montagna Antonio y Enna M. de 4246 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Lemont S. R. L. vs. Guzmán Nicolás Robustiano N. 4231 — Por Ricardo Gudiño — Juicio: López Nelly vs. Robustiano López y otros Nº - Por Martín Leguizamón — Juicio: Banco Provincial de Salta vs. Raúl T. Lazcano 2500 N٥ 2500 N٠ 2501 2501 N 4146 — Por Julio César Herrera — Juicio: Antonio Fernández vs. Marrupe Gustavo y {/an Juan Edmunde 2501 CITACION A JUICIO: 4345 — Salvador Angel Brundu vs. Marsden y Cía. 2501 4264 — Filiación legítima del menor Julio Tristán Miranda 2501 4247 — Burgos Eduardo Adán Cruz vs. Pereyra Elsa Isabel de 2501 NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS: 4347 — Nélson Brunetti vs. Maximiliano López Salgado. 2501 POSESION TREINTANAL: 4352 — Deducida por Juan Luis Barrios y otros. 2501 4290 — Deducida por Petrona y Julia Cardoso 2501 2501 4262 - Las Arcas y Roescoipe 4261 — Inmueble ubicado en el pueblo de Cafayate. 2501 Nο SECCION COMERCIAL TRANSFORMACION DE SOCIEDAD: 4357 — Quiscaloro Sociedad Industrial y Forestal. 4333 — Colnago y Ceroni TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS: 4292 — Compagnie Productrice des Borates S. A.' (Compañía Productora de Boratos S. A.), antes Compagnie Internationale des Borax transfiere a la Sociedad Boroquímica Limited 2502 SECCION ASAMBLEASE 4351 — Compañía Industrial Cervecera S.A.I.C.F. e I. para el día 30 del corriente. 2502 4277 — Luracatao S. A., para el día 1º de setiembre de 1459

PAGINAS

V 1.5.0 8:

2502

2502

SECCION ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES DE MINAS

Salta, julio 16 de 1959.

Nº 4369 - Expte. 100.609-V.

Por caducado el periniso. Notifiquese, repóngase, publiquese de oficio una sola vez en el Boletin Oficial a los efectos determinados por el artículo 45 del Decreto —Ley, Nº 480 de fe-cha 21 de marzo de 1957, tome nota Secretaría, pase a Dirección de Minas para su conocimiento, fecho, vuelval para su Archivo. —Fdo. Dr. Luis Chagra Juez de Minas de la Provincia - Ante mi Roberto A. de los Rios Secretario

e) 24|8|59

Alexander Services of the Commence of the Comm

Salta, julio 28 de 1959...

N4 4368 -- Expte. 100.504-W. Por caducado el permiso. Notifiquese, repón-

gase, publiquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el artículo 45 del Decreto —Ley Nº 430 de fecha 21 de marzo de 1957, tome nota Secretaría, pase a Dirección de Minas para su conocimiento, fecho, vuelva para su Archivo. —Fdo. Dr. Luis Chagra Juez de Minas de la Provin-- Ante mí Roberto A. de los Rios Secretario.

_ e) 24|8|59

Salta, julio 28 de 1959. Nº 5367 - Expte. 64:146-M.

Por caducado el permiso. Notifiquese, repóngase, publiquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el artículo 45 del Decreto —Ley Nº 480 de fecha 21 de marzo de 1957 tome nota Secretaria, pase a Dirección de Minas para su conocimiento, fecho, vuelva para su Archivo. —Fdo. Dr. Luis Chagra Juez de Minas de la Provincia — Ante mí Roberto A. de los Rios Secretario.

)

e) 24|8|59 ...

Salta, julio 28 de 1959. Nº 4366 - Expte. 2.394-L.

Por caducado el permiso. Notifiquese, repóngase, publiquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el artículo 45 del Decreto -Ley Nº 430 de fecha 21 de marzo de 1957, tome nota Secretaria, pase a Dirección de Minas para su conocimiento, fecho, vuelva para su Archivo. —Fdo. Dr. Luis Chagra Juez de Minas de la Provincia -- Ante mi Roberto A. de los Rios Secretario.

e) 24|8|59

Salta, julio 16 de 1959. Nº 4365 — Expte. 2.402—L.

Por caducado el permiso. Notifiquese, repongase, publiquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el artículo 45 del Decreto -Ley Nº 430 de fecha:21 de marzo de 1957 tome nota Secretaria, pase a Dirección de Minas para su conoci-miento, fecho, vuelva para su Archivo. — Fdo: Dr. Luis Chagra Juez de Minas de la Provincia - Ante mi Roberto A. de los Rios Secre-

e) 24|8|59

Salta, julio 16 de 1959. Nº 5464 - Expte. 2.403-L.

Por caducado el permiso. Notifiquese, repóngase, publiquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el artículo 45 del Decreto —Ley, Nº 430 de fecha 21 de marzo de 1957, tome nota Secretaria,

pase a Dirección de Minas para su conocimiento, fecho, vuelva para su Archivo. -Fdo. Dr. Luis Chagra Juez de Minas de la Provincia - Ante mi Roberto A. de los Rios Secretario. 5

e) 24|8|59

Salta; julio 16 de 1959.

AVISO: A LOS SUSCRIPTORES

Nº 4370 - Expte. Nº 64.120-A.

l'or caducado el permiso. Notifiquese, repóngase, publíquese de oficio una sola vez en el Boletín Oficial a los efectos determinados por el artículo 45 del Decreto -Ley Nº 430 de fecha 21 de marzo de 1957, tome nota Secretaría, pase a Dirección de Minas para su conocimiento, fecho, vuelva para su Archivo. - Fdo. Dr. Luis Chagra Juez de Minas de la Provincia - Ante mi Roberto A. de los Rios Secre-

e) 24|8|59

EDICTOS DE MINAS

Nº 4362

.Petición de Mensura de la mina de "sal" denominada "Eolica", ubicada en el Departamento de Los Andes, presentada por el señor Otto Omar Mastandrea en el expediente Nº 64.288-M el día tres de junio de 1958 a horas doce y cedida a los señores Enrique Laurenzano Janin y Eduardo Flores.

La autoridad minera provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma:

Pertenencia I. Se toma como punto de partida un mojón que se ubica en la intersección de las siguientes visuales: Co Guanaquero 56º a kilómetro 1.577 (F.C.N.G.B.) Az. 206° y 2.975 metros, Cº Arizaro 271°, a Cº Pular 304° y al-Co Aracar 340°, referidas todas al Norte Magnético. Desde este mojón se miden 400 metros Az. 56° (B), 400 metros Az. 146° (C), 500 metros Az. 236° (D), 400 metros-Az. 326° (E) y por último, 100 metros Az. 56º para ceriar el perímetro de esta pertenencia.

Pertenencia II. Partiendo del esquinero Nor-Este de la pertenencia I (C) se miden 500 metros Az. 236° (D), 400 metros Az. 146° (F), 500 metros Az. 56° (G) y, por último 400 metros Az. 326° (C) para cerrar el perímetro de esta pertenencia.

Labor legal. Se encuentra a 100 metros Az. 146° del mojón tomado como punto de referencia.- A lo que se proveyó.- Salta, agosto 3 de 1959.- Publipuese la petición de mensura en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel de aviso en las puertas de la Secretaría (art. 119 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 C.M.) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones.— Fijase la suma de DIEZ MIL PESOS MONEDA NACIONAL (% 10.000) el capital que el descubridor deberá invertir en la mina, en usinas, maquinarias y obras directamente conducentes ai beneficio o explotación de la misma, dentro del término de cuatro (4)años a contar desde la fecha (art. 6º Ley Nº 10.273).--Notifiquese, repóngase, fecho, reservese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.— Juez de Minas de la provincia de Salta .--Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Agosto 18 de 1959.— ROBERTO A de los RIOS Secretario

e) 24|8-2 y 11|9|59

Nº 4314 - Solicitud de Permiso para Exploración y Cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una Zona de dos mil Hectáreas ubicada en el Departamento de San Antonio de los Cobres (Los Andes), Presentada por el señor Máximo Carral el Expediente Número 2825-C el día trece de junio de 1958 a horas nueve y veinticinco minutos. La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del termino de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia que a la vez es el punto de partida, el centro del Abra del Gallo y se miden 3.400 metros al Sud, 5.000 metros al Este 4.000 metros al Norte, 5.000 metros al Oeste y finalmente 600 metros al Sud para cerrar el perímetro de la superficie solicitada. La zona peticionada se superpone en 10 hectareas a la pertenencia de aluviones tramitada en expte. 1984 -W-53.-La superficie libre es de 1.990 hectáreas. A lo que se proyectó. Salta, julio 22 de 1959.- Regis-trese, publíquese, en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifiquese, re póngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra: Juez de Minas de la Provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, agosto 11 de 1959. Roberto A. de los Rios Secretario e) 13 al 27|8|59

Nº 4299 -

SOLICITUD de permiso para exploración y cateo de minerales de primera y segunda catego ría en una zona de dos mil hectáreas ubicada en el departamento de San Carlos, presentada por el señor Ricardo Liendro en Expte. número 64.046-L el día dos de marzo de 1956 a horas once y treinta minutos.

La autoridad minera provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del termino de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como punto de referencia el puesto de don Demetrio Castillos sito en el lugar denominado Los Cardones propiedad de la finca Estancia Pucará. El puesto de referencia es de construcción sólida con cimientos de piedra y cuenta con pequeños sembradios. Del punto de referencia se medirá 1.000 m en línea recta con dirección Norte, del punto terminal de esta recien empezará la cuenta del cateo en la siguiente forma: De este último punto empezará la cuenta, para ello se medirá 2.000 m., con direccción Oeste, de la terminación de ésta medir, siempre en línea recta, 5.000 m. con dirección Sud, de aquí medir 4.000 m., en dirección Este. De este último puntó medir 5.000 m., en dirección Norte; de este punto medir, por último, 2.000 m., en dirección Oeste hasta dar con el punto de partida y cierre de la poligonal de 2.000 Has. El punto de referencia está situdo aproximadamente al Norte del cerro Overo y una distancia de más o menos 8 a 10 kilómetros del mismo. La zona peticionada resulta libre de otros pedimentos mineros. A lo que se provey6. Salta, abril 30 de 1959.

Registrese, publiquese en el Boletin Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la secretaria, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. -- Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. — Luis Chagra, Juez de Minas de la provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos.

Salt, junio 10 de 1959.

ROBERTO A. DE LOS RIOS - Secretario e) 11 al 25-8-59 *

Ұ 4297.

Solicitud de permiso para exploración y cateo de minerales de primera y segunda categoría en una zona de dos mil hectáreas, ubicada en el departamento de Los Andes presentada por el señor Juan José Rosende en Expte número 2645-R el día dos de diciembre de 1957 a horas fonce y quince minutos.

La autoridad minera provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona peticionada se describe en la siguiente forma: cuatro unidades formarán un rectángulo de 2.500 mts., de Este a Oeste por 8.000 mts., de Norte a Sud, el centro de cuyo lado Oeste está situado a 7.500 mts. al Este del mojón esquinero Sudeste de la mina "Berta". La zona peficionada resulta libre de otros pedimentos mineros. A lo que se proveyó. — Salta, mayo 7 de 1959.

Registrese, publiquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. — Notifiquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. — Luis Chagra, Juez de Minas de la provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos.

ROBERTO A. DE LOS RIOS, secretario. Salta, julio 14 de 1959.

e) 11 al 25-8-59

Nº 4288 — Solicitud de permiso de cateo de Minerales de Primera y Segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de La Poma, presentada por los señores José Mendoza y Zacarías Cruz en expediente número 3048—M el día veinte de Enero de 1959 a horas nueve y treinta minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del tormino de ley.- La zona peticionada se describe en la siguiente forma: De la confluencia de los Ríos Loco y La Faya se seguirán 400 metros al Sur, determinandose ahí el punto de partida; luego 2.000 metros al Este; 5.000 metros al Norte; al Oeste 4.000 metros; 5.000 metros al Sur y 2.000 metros al Este.— La zona peticionada resulta libre de otros pedimentos mineros.— A lo que se proveyó.— Salta. Registrese, publiquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaria, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.- Notifiquese, repóngase y resérvese hasta su o-portunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas do la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Agosto 3 de 1959.

ROBERTO A. DE LOS RIOS, Secretario.

e) 10 al 24|8|59.

LICITACIONES PUBLICAS

Nº 4350 — Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Obras Públicas, Dirección Nacional de Vialidad.

Licitación Pública de las Obras de Ruta 9, tramo Salta— Puente Caldera, sección Chachapoyas.—Puente Caldera, \$ 2.138.559,20 (mejora progresiva). Presentación propuestas: 14 de setiembre, a las 15 horas, en la Sala de Litaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal

e) 20!8 al 9|9|59

Nº 4337 — YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES. — L'ICITACION PUBLICA YS. 563 "Liámase a Licitación Pública YS. Nº 563 para la concesión de la Explotación por Particulares del Comedor Nº 8 de Campo Durán, cuya apertura se efectuará el día 27 de Agosto del corriente año, a horas nueve, en la Oficina de Compras en Plaza de la Administración de Y. P. F. del Norte Campamento Vespucio (Salta).—

Los interesados podrán efectuar sus consultas y solicitar Pliego de Condiciones, sin cargo alguno, en la Oricina de Compras en Plaza mencionada, y en la Representación Legal de Y. P., F. sita en Deán Funes 8— Salta".

ADMINISTRADOR YACIMIENTO NORTE ... e) 19 al 25/8/59

LICITACION PRIVADA

'Nº 4363 — 'EJERCITO ARGENTINO BATA-'LLON' DE MONTE

LICITACION PRIVADA

Llamese a licitación privada, para la provisión de: Carne, Galleta, leche fresca, verdura, papas, frutas y viveres secos, con destino a satisfacer las mecesidades del Batallón de Monte, durante el año 1960 por el periódo comprendido entre el 1º de noviembre de 1959 hasta el 31 de cetubre de 1960.

Las propuestas deben presentarse en sobre cerrado dirigido a: Jefe de Batallón de Monte — Tartagal— (Salta) — Licitación Privada Nºantes del día 1º de setiembre próximo, fecha en que se iniciará la apertura de las misma, de acuerdo al siguiente turno:

Dia 19-1X-59: 0900 hs. Carnel -1.000 hs. Galleta -1030 hs. Leche Fresca.

Dia 2—IX—59 0900 hs. Verduras —0930 hs. Papas 1000 hs. Frutas.

Dia 3-IX-59: 0900 hs. Viveres Secos.

Los interesados podrán concurrir al citado quento. Sono potino los religiones de condiciones

cuartel para retirar los pliegos de condiciones y solicitar informes, todos los días hábiles de 8 a 12 horas. (Celestino Argumedo Teniente Coronel

Jefe Batallón de Monte

Presidente Comisión Adjudicaciones e) 24 al 31|8|59

EDICTOS CITATORIOS

Nº 4342 — REF: — Expte. Nº 3302|A|58. — S| Permiso Precario P. 143|2. EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 183 del Código de Aguas, se hace saber que Elisa Abalos tiene solitado un Permiso Precario sujeto a revocación en cualquier momento, sin indemnización, sin perjucio de terceros dejando establecido que ello no implica conceder derechos, sino un permiso en forma graciable, para utilización de un caudal de 21,5 1 segundo, a derivar del arroyo Seco (márgon izquierda) para riego de una superficie de 41 Has, del inmueble "Fracción Finca Palmar, Pal marcito y El Rosario", catastro Nº 466, ubicado en el Departamento de Orán, de conformidad a lo establecido en el Art. 13 del Código de Aguas.

SALTA,
ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS.
e) 20|8 al 2|9|59

.Nº 4334 — REF.: Expte. Nº 13755. s.l. o. p. 143|2 EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que JUAN GUALBERTO TEJERINA tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 1,47 1|segundo a derivar del río Toro (márgen derecha), mediante una acequia Comunera, carácter TEMPORAL PERMANEN TE; un superficie de 2,8000 Has., del inmueble "EL TAMBO", catastro Nº 508, ubicado en el Departamento, de Rosario de Lerma.— En estaje tendrá derecho a un turno de 13 días cada 21 días con la mitad del caudal total de la acequia Comunera. — SALTA.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS e) 19/8 al 1º/9/59.

No 4319 — REF: EXPTE. No 13271/48. — 8. r. p. 141/2.

EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Welindo Navor Suarez tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 12,6 1 segundo, a derivar del río Pasaje (margen derecha) mediante el canal "El Obraje", carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 24 Has., del inmuebles "Los Paraisos", catastro Nº 274, ubicado en el Galpón, Departamento Metán.— En estiaje, esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes a medida que disminuya el caudal del citado río.

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS e) 13 al 27 8 59

Nº 4318 — REF: Expte. Nº 13272|48.— WF:-LINDO NAVOR SUAREZ s. r. p. 135|2:— EDICTO CITATORIO.

Los efectos establecidos por el Código de Aguas, se hace saber que el señor Welindo Navor Suárez tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 4,98 ljsegundo, a derivar del Río Pasaje ó Juramento (márgen derecha), por un Canal Comunero con los señores Del Prado, Pé rez y Madariaga, con carácter Per manente y a Perpetuidad, una superficie de 9,5000 Has, del inmueble "Fracción Los Paraísos", catastro Nº 113, ubicado en el Paraído El Galpón, Departamento Metán.— En estiaje, esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del Sistema a medida que disminuya el caudal del citado río.

Salta, Administración General de Aguas. e) 13 al 27|8|59.

Nº 4317 — REE: Expte. Nº 13086[48.— s. r. p. 143]2.— EDICTO CITATORIO.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que María Josefa Muñoz de Chacón, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 11.55 1|segundo, a derivar del Río Saladillo (margen derecha), carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 22 Has. del inmueble "Tipa Sola", catastro Nº 90, ubicado en el Departamento de General Güemes.— En estaje la dotación asignada se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del Sistema a medida que disminuya el caudal del citado río.

Salta, Administración General de Aguas. e) 13 al 27/8/59.

Nº 4316 — REF: Expte. Nº 13087|48.—.s..r. p. 143|2. — EDICTO CITATORIO.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que María Josefa Muñoz de Chacón, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con dotación de 8.93 y 1.57 1|segundo, con superficies de 17 y 3 Has., respectivamente, a derivar del Rio Las Pavas y Saladillo (margen derecha é izquierda), median te acequias Comuneras, caracter Permanente y a Perpetuidad, inmueble "Madre Vieja", catastro Nº 357, ubicado en Saladillo, Departamento de General Güemes.— En estiaje, la dotación asignada se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del Sistema a medida que disminuyan los caudales de los citados ríos.

Salta. Administración General de Aguas.

e) 13 al 27|8|59.

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

Nº 4361 — EDICTO — El señor juez de Primera Instancia. Tercera Nominación en loⁿC. y C. cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Marcelino. Colque, Celedonia Guitián de Colque, Felipe Colque y Victorina Rojo de Colque. — Secretaría 8 de noviembre de 1957. — AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, secretario.

e) 21-8 al 5-10-59

Nº 4360 — El señor juez de 1º Instancia, en lo Civil y Comercial, de 2º Nominación. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Segundo o Segundo Alejandro Sar-miento. — Salta, 11 de agosto de 1959.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, secretarlo.

e) 21-8 al 5-10-59

Nº 4358 - EDICTO. - El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación, en lo Civil y Comercial, a cargo del doctor Adolfo Domingo Torino, cita y emplaza a herederos y acreedores de Juan Manuel Ramos. - Salta, agosto de 1959.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, secretarlo e) 21-8 al 5-10-59

Nº 4346 - SUCESORIO. - El Sr. Juez de 1º. Instancia 27. Nominación C. y C., cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de doña Mercedes Benita del Carmen Medina de Sylvester para que hagan valer sus derechos en autos, si lo tuvieren.

Lo que el suscripto Secretario hace saben a sus efectos.

Dr. Manuel Mogro Moreno - Secretario Interino e) 20|8 al 2|10|59

Nº 4343 - SUCESORIO: - El Dr. S. Ernes-to Yazle, Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Yamil Jalit, o Jaliht, o Jalith, o Jalith Abraham.

San Ramón de la Nueva Orán, 7 de Agosto de 1959.

Dr. Milton Echenique Azurduy e) 20|8 al 2|10|59

Nº 4339 - El Sr. Juez de 3ra. Nominación Civii y Comercial, cita y emplaza por TREINTA días a herederos y acreedores de Ernesto o Luis Ernesto Tomás Macchi.— Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño .--

SALTA, Agosto 14 de 1959.

Agustín Ecalada Yriondo — Secretario.

e) 19|8 al 1º|10|59

Nº 4329- SUCESORIO. - Manuel Alberto Carrier, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial cita y emplaza por treinta días n herederos y acreedores de Julián Galo Soria. Metan, provincia de Salta, Agosto 12 de 1959. Dr. GUILLERMO R. USANDIVARAS POSSE, Secretario.

e) 18-8 al 30-9-59.

Nº 4326- EDICTO: El Sr. Juez Primera Ins tancia, Tercera Nominación Civil cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores-de doña Leonor Alarcón, para que hagan valer sus derechos. Salta, Agosto 10 de 1959. AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario. e) 18-8 al 30-9-59.

Nº 4324 - EDICTOS

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte -Orán, cita por treinta días a herederos y acreedores de José María Palacios, bajo apercibimiento

San Ramón de la Nueva Orán, Agosto 5 de 1959 Dr. Milton Echenique Azurduy - Secretario e) 14|8 al 29|9|59

Nº 4323 — El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial cita per treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO BEJARANO, a fin de que hagan valer sus derechos, pand appearance of the Salta, Agosto 11 de 1959.—
Dra. Eloísa G. Aguilar — Secretaria — Del Juzg. 1ra. Nom. Civ. y Com.

e) 14|8 al 29|9|59 valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley,

Nº 4308 - EDICTO SUCESORIO: El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Quinta Nominación, cita por 30 días a los herederos y acreedores de HUGO BARRO SALTA, Agosto 3 de 1959.

Waldemar A. Simesen — Escribano Secretario e) 12|8 al 25|9|59

Nº 4304 - SUCESORIO: Adolfo D. Torino, Juez del Juzgado de 1ra, Instancia 3a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de la sucesión de MANUEL LO-RENZO FERNANDEZ.

Secretaría, 10 de Agosto de 1959. Agustín Escalada Yriondo — Secretario e) 12|8 al 25|9|59

Nº 4294 — EDICTO.— El Sr. Juez de 1ª San Ramón de la Nueva Orán. Julio 31 de Instancia Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Cecilia Arias. 1959.

Dr. MILTON ECHENIQUE AZURDUY. Secre tario.

e) 10|8 al 23|9|59.

Nº 4282 - EDICTO SUCESORIO -- El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, doctor Ernesto Samán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña María Luisa Labroussans. — Salta, 30 de julio de 1959. Dra. ELOISA G. AGUILAR secretaria del Juzgado 1ra. Nominación Civil y Comercial. e) 7-8 al 22-9-59

Nº 4280 - EDICTO - El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, doctor Ernesto Samán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Lorenza Genoveva Bejarano de Lamas. Salta, 30 de julio de 1959. Dra. ELOISA G. AGUILAR, secretaria del Juzgado 1ra. Nominación Civil y Comercial. e) 7-8 al 22-9-59

Nº 4276 - SUCESORIO: - El señor juez en la Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, doctor Manuel Alberto Carrier, cita y emplaza por treinta días, bajo apercibimiento de Éey, a herederos y acreedores de Antonia Perello de Font y Miguel Font. Edictos en diarios BOLETIN OFICIAL y "Foro Salteño", Metán 1º de julio de 1959. — Guillermo Usandivaras Posse, secretario. GULLERMO USANDIVARAS POSSE, score-

e) 6-8 al 17-9-59

Nº 4275 — SUCESORIO — Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación, Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Florinda Nogales de Soto. — Salta. 28 de noviembre de 1957.

SANTIAGO FIORI, secretario.
e) 6-8 al 17|9|59

Nº 4273 — EDICTO SUCESORIO Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1º Inst. 5º. Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días, mediante edictos que se publicarán en diarios BOLETIN OFICIAL y "Foro Salteño", a herederos y acreedores de Pablo o Paulo o Mateo Yurato, -- Salta, julio 2 de 1959.

WALDEMAR SIMESEN, escribano secretario e) 6-8 al 17-959

Nº 4272 - SUCESORIO: El señor Juez de Frimera Instancia, Quinta Nominación, en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Nicanor López. - Salta, febrero 25 de 1959. WALDEMAR SIMESEN, escribano secretario e) 6-8 al 17-959 and the second

Nº 4271 - SUCESORIO: El señor Juez de Frimera Instancia, Cuarta Nominación, en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José Meli-tón o Melitón José Sánchez. - Salta, marzo 10 de 1959. - Dr. MANUEL MOGRO MORE-NO. secretario.

e) 6-S al 17-9-59

Nº 4248 - EDICTO. El Sr. Juez Civil y Comercial de la circunscripción judicial del Sud, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Chehade Seife .- Publicaciones Boletín Oficial y Foro Salteño.

Metán, Julio 28 de 1959.

e) 5-8 al 16-9-59.

Nº 4244 - SUCESORIO: El Sr. Juez de 18 Instancia y 28 Nominación Civil y Comercial de esta Provincia, cita y emplaza por treinta días, bajo apercibimiento de ley y para que ejerciten sus derechos, a herederos y acreedores de Angel Silverio Botelli, cuyo juicio súcesorio ha sido abierto en este Juzgado. Salta, Julio 28 de 1959.

Dr. JOSE RICARDO VIDAL FRIAS. Juez. e) 4|8 al 17|9|59

Nº 4239 - SUCESORIO.

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo C. y C., de 23 Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Elio Domingo Alderete y Alicia López Figueroa de Alderete, con el apercibimiento de ley.- Salta, 31 de Julio de 1959.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario. e) 3|8 al 14|9|59.

Nº 4233 - SUCESORIO.

El Sr. Juez de 5³ Nominación C. y C., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Mercedes Serrey de Gómez. -Salta, Mayo 20 de 1959.

WALDEMAR A. SIMESEN, Escribano Secre-

e) 3|8 al 14|9|59.

Nº 4222 - El Juez Civil y Comercial de Primera Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de don José Atilio Bruzzo. Salta, julio 29 de 1959 — Dra. ELOISA G. AGUILAR, secretaria del Juzgado Primera Nominación Civil y Comercial.

e) 30-7 al 10-9-59

Nº 4210 - ADOLFO DOMINGO TORINO, Juez del Juzgado de 1a. Instancia 3a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de la sucesión de don CARLOS JULIO CARREGA -Secretaría, Julio de 1959.

Agustín Escalada Iriondo — Secretario

e) 29|7 al 9|9|59

Nº 4208— SUCESORIO: Ernesto Saman, Juan en lo Civil y Comercial, de Primera Instancia y Primera Nominación en autos sucesorio de Guillermina Carmen Vega de Acuña, cita por 30 días a herederos y acreedores de esta succsión para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Edictos "Foro Salteño" y BOLETIN OFICIAL. -Salta, 16 de julio de 1959. -

Dra. ELOISA G. AGUILAR, secretario del Juzgado 14 Nominación Civil y Comercial

e) 28|7| al 8|9|59

Nº 4194 — SUCESORIO: El señor juez de 1º Instancia y 1ª Nominación, en lo Civil y Comercial, doctor Ernesto Saman, cita y emplaza a los herederos y acreedores de don Lázaro Camacho, por el plazo de treinta días. --ELOISA AGUILAR, Secretaria".— Salta, 23 de julio de 1959.

e) 27-7 al 7-959.

Nº 4193 — Adolfo Domingo Torino, Juez del Juzgado de 1ª Instancia, 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de la sucesión de Juana Juárez de Tejerina y Delfín Tejerina.— AGUSTIN ESCALADA YRION-DO, Secretario

e) 27-7 al 7-9-59

Nº 4192 — EDICTO SUCESORIO. — El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, del Distrito Judicial del Norte, doctor S. Ernesto Yazlle, cita por treinta días a herederos y acreedores de don Lázaro Castaño. San Ramón de la Nueva Orán junio 30 de

San Ramon de la Nueva Orán junio 30 de 1959. — Dr. Milton Echenique Azurduy secretario.

e) 27-7 al 7-9-59

Nº 4191 — SUCESORIO — El señor juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial del distrito judicial del sud, doctor Manuel Alberto Carrier, cita y emplaza, por treintadías, bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de Justiniano Uro y Juana Llanes o Yanes de Uro. Edictos en diarios BOLMINIO OFICIAL y "Foro Salteño". — Metán 16 de junio de 1959.— Roberto W. Wagner, secretario.

e) 27-7 al 7-959

Nº 4185 - EDICTOS.

El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don GUILLERMO VILLA, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos.—

SALTA, Julio 23 de 1959. Dra. Eloísa G. Aguilar — Secretaria — Del Juzg 1ra. Nom. Civ. y Com.

e) 24|7 al 4|9|59

Nº 4179 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación; Dr. José Ricardo Vidal Frías, cita, llama y emplaza a herederos y acreedores de MATILIDE, SUAREZ de TÔRINO y Angel Máximo TORINO.

SALTA, Julio 21 de 1959.

ANIBAL URRIBARRI —Escribano Secretario e) 28/7 al 3/9/59

Nº 4178 — SUCESORIO: El señor Juez de 2a. Nominación Civil y Comecial cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIA LANGA DE AGUILAR. 1 SALTA, Julio 20 de 1959.

ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario e) 23|7 al 3|9|59

Nº 4176 — EDICTOS El señor Juez de 1⁹, Inst. en lo Civil y Comercial, 3⁹ Nominación, doctor Adolfo Torino, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Faustino Clemente.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, secretario. e) 22|7 al 2|9|59

Nº 4174 — EDICTOS — El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación, en lo Civil y Comercial a cargo del doctor Adolfo Domingo Torino, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Félix Rodríguez. Salta, 21 de julio de 1959.

AGUSTIN: ESCALADA YRIONDO, secretario. e) 22|7 al 2|9|59

Nº 4170 — EDICTO — El doctor Elnesto Samán, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia` 1º Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Federico Wiedmann, por el término de treinta días. — Salta, 3 de julio de 1959.

7.25

Dra. ELOISA G. AGUILAR, secretaria del Juzgado de 18 Nom. Civil y Comercial

e) 22|7 al 2|9|59

Nº 4158 — SUCESORIO: El Juez de 1º Instancia y 2º Nominación en lo Civil y-Comercial, Dr. José Ricardo Vidal Frías, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de dofia María Julia Aranda.

Saltā, 10 de julio de 1959.

Anibal Urribarri

Escribano Secretario e) 21/7 al 19/9/59

Nº 4155 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 3ra. Nominación Dr. Adolfo D. Torino cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Ingeniero ABEL CORNEJO.

SALTA, de Julio de 1959. AGUSTIN: ESCALADA IRIONDO — Secretario

AGUSTIN: ESCALADA IRIONDO — Secretario e) 20|7 al 2|9|59

Nº 4148 — SUCESORIO: Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1a. Inst. 5a. Nom. C. y C. cita y emplaza a herederos y acreedores de AN-CEL MARINARO o MARINARO GENTILE, por treinia días mediante edictos que se publicarán en Boletín Oficial y Foro Salteño. SALTA, Julio 17 de 1959.

Waldemar A. Simesen — Escribano Secretario e) 20|7 al 2|9|59

Nº 4147 — EDICTO SUCESORIO: El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Dr. S. Ernesto Yazlle, cita por treinta días a herederos y acreedores de don Juan Antonio Marchetti y doña María Bertolini de Marchetti.—

San Ramón de la Nueva Orán, Julio 2 de 1959. Dr. Milton Echenique Azurduy — Secretario e) 2017 al 2|9|59

Nº 4126 — SUCESORIO: El Señor Juez de 2º. Nominación C. C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dolores Gómez de Mansilla.— Salta, junio 30 de 1959. e) 16/7 al 28/8/59

Nº 4125 — SUCESORIO; El Señor Juez de 1º. Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de José Roberto Uraga.— Salta; 1º de julio de 1959.

e) 16|7 al 28|8|59

Nº 4118 — SUCESORIO: — El Juez de primera Instancia y Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VENANCIO FLORES. Lo que el suscrito Secretario hace saber a sus efectos.— Salta, Julio 8 de 1959.

Waldemar A. Simesen — Escribano Secretario e) 15-7 al 27-3-59

Nº 4117 - EDICTO SUCESORIO

—El Dr. Ernesto Samán, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURORA CELIA DIAZ, para que hagan valer sus derechos:— Salta, 8 de julio de 1959.

Dra. Eloísa G. Aguilar — Secretaria — Del Juzg. de 1ra. Nominación Civil y Comercial e) 15-7 al 27-8-59

Nº 4116 — El Dr. Antonio J. Gómez Augier, Juez de 5ta. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de MARIA ELENA FABIAN de ARAMAYO.— Edictos "Boletín Oficial" y "Foro Salteño".— Salta, Julio 13 de 1959.

Waldemar A. Simesen — Escribano Secretario e) 15-7 al 27-8-59

Nº 4110 — EDICTOS SUCESORIOS: El sefior Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación Civil y Comercial, cita por 30 días a herederos y acreedores de don: JUSTINIAN() MURILLO.— Salta, Julio 2 de 1959.

Waldemar A. Simesen — Escribano Secretario e) 15-7 al 27-8-59 Nº 4104 - SUCESORIO:

José Ricardo Vidal Frías, Juez de Primera Instancia ^{2ª} Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Espírito, Espíritu o Spiritu Franco.

Salta, Julio 6 de 1959.

ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario. e) 14|7 al 26|8|69.

TESTAMENTARIO:

Nº 4260 — TESTAMENTARIO, El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 5º Nominación Dr. Antonio J. Gómez Augier cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Angel Mariano Jándula.

WALDEMAR A. SIMESEN, Escribano Secretario.

e) 5-8 al 16-9-59.

Nº 4156 — TESTAMENTARIO: El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, Dr. José Ricardo Vidal Frías cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Octavio Ardibus.—

SALTA, de Julio de 1959. ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario e) 20/7 al 2/9.59

REMATES JUDICIALES

Nº 4859 — Por: MARTIN LEGUIZAMON — JUDICIAL — MOSTRADORES VITRINAS — SIN BASE.

El 27 de agosto p. a las 17 horas, en mi escritorio Alberdi 323, en juicio Ejecutivo Ra quel Saravia vs. Carlos Alberto Blanco, María L. G. Mosqueira y José Mendoza, de acuerdo a lo ordenado, por el señor Juez de Primera Instancia Tercera Nominación en lo C. y C. procederá a vender SIN BASE, dinero de contado: Un mostrador-vitrina de ocho ca jones de cuatro vidrios corredizos, ilúminado con luz fluorecente, medidas de doce metros de largo por dos metros con cincuenta cen-tímetros de alto; otro mostrador de madera tipo vitrina de cuatro mts. de largo y un metro de alto, de cuatro puertas corredizas de madera, con estantes y vidriera, buen estado. Depositario judicial Carlos Alberto Blanco, Ur quiza 254, Ciudad.— En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.

Boletin Oficial y El Tribuno, 4 publicaciones habiles.

e) 21 al 26|8|59.

Nº 4853 — BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA — REMATE — Por: RISSO PATRON Y SARTINI — UN CAMION "DIAMOND -T-" CON ACOPLADO VIGUERO — BASE DE VENTA \$ 75.000.

El día 4 de setiembre a las 11 horas, en la calle Pueyrredon Nº 845 de esta ciudad, rematareros públicamente al mejor postor, dinero de contado y en el estado en que actualmen te se encuentran, Un Camión marca "DIA-MOND" -T-", Modelo 1945, tipo guerrero, mo tor Nº 1.247.573 de 185 H.P., chassis corto, de 2 diferenciales, con cabezal y Un Acoplado Vi guero, todo en conjunto con la BASE de Venta ndicada. Los mencionados bienes se encuen tran en el lugar de la subasta, donde pueden ser revisados por los interesados. En el acto del Remate el comprador abonará el 30 olo de seña más la Comisión de Arancel y el saldo al ser aprobado el remate. Ordena: el Banco Industrial de la República Argentina en juicio "Banco Industrial de la República Argentina "Banco Industrial de la República Argentina vs. Agustín Pascual Urquiza' -Legajo Nº 900. Edictos: Boletín Oficial y diario "El Intransigente", durante tres días. Salta, 21 de Agosto de 1959.— José Martín Risso Patrón y Gerardo Cayetano Sartini, Martillero Públicos.

-,

e) 21|8 al 3|9|59

Nº 4849 - POR ANDRES ILVENTO - JU-DICIAL - 1 Juego Living tapizado - Sin Base.

El 27 Agosto|59 remataré en mi domicilie Mendoza, 357 Duto, 4) a las 18 horas, por disposición S. Juez de Paz Letrado Sria. Nº 2 en juicio Sr. Rogelio González vr. Antonio Sanchez, lo sigte .: Un juego Living tapizado comp. de 1 sofá y dos sillones. Verlo en Alvarado 1003 donde se encuentran en poder del depositario Judicial. Sin Base al mejor postor, dinero de contado, seña 30% saldo una vez aprobado el remate. Publicaciones "Boletín Oficial" 5 días y en "El Intransigente" 3 días. Por datos al suscripto. — Comisión a cargo del adquirente. Andres Ilvento — Martillero Público — Mendoza 357 (Dpto. 4) Salta.'

e) 20 al 26|8|59

Nº 4336 - Por: JOSE ABDO Judicial - Un Inmueble en esta Ciudad - BASE \$ 61.480.- MIN.-

El día 4 de Setiembre de 1959, a horas 17. en mi escritorio calle Caseros Nº 306, de esta ciudad, remataré con la Base de \$ 61.480.— M|N o sean las dos terceras partes de la valuación Fiscal, Un inmueble ubicado en esta ciudad sobre Calle Caseros Nº 623; con una extensión de ocho metros de frente por veinte y uno de fondo; que se registra a folio 325; asiento 1; partida 3103; Sección "E" Manzana (1) Parcela 29; Título folio 210, asiento 293; del libro 150 del R. I. de la Capital.— Ordena el señor Juez en lo Civil y Comercial Primera Instancia Segunda Nominación en el Juicio caratulado "APREMIO ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA vs. DURAND JAIME" Expte. Nº 27.268|59.—

Reconoce una Hipoteca a favor de la señora Julia Zapata de Ortelli, por la suma de \$ 150.000.- MN.-

Seña el 30% en el acto del remate y saldo una vez aprobado el mismo por S. S. Juez en lo C. y Comercial.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por 15 días en el Boletín Oficial y Diario El Intransigente.—

JOSE ABDO — Martillero Público — Caseros

306 — CIUDAD.

e) 19|8 al 8|9|59

Nº 4320 - Por: GUSTAVO A. BOLLINGER - JUDICIAL.

Inmueble en Departamento La Viña, Provincia de Salta.

El día 30 de Setiembre de 1959, a horas 18, en calle Caseros Nº 396, Salta, Remataré con BASE de \$ 9.333.33 min., o sea las dos terceras partes de la avaluación fiscal, el inmueble Catastro Nº 410 que comprende: Dos fracciones de la finca "La Aguada" 6 "Las Aguaditas" 6 "Los Churquis", cuyo Título registrase a fs. 187, asiento 2 Libro 1 R. I. La Viña.— Seña veinte por ciento. Comisión de Ley a cargo comprador.— Ordena Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 38 Nominación, Expte. Nº 8047 45. Juicio: Villada Zenón vs. Guanuco Tomás N. Ord. Cumplimiento de Contrato. Edictos Boletín Oficial, Foro Salteño y por dos días en El Tribuno. GUSTAVO A. BOLLINGER, Martillero.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.

e) 13|8 al 28|9|59.

Nº 4310 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO Judicial — Camión Chevrolet — SIN BASE

El día 24 de Agosto de 1959 a las 17 horas en mi escritorio: Deán Funes 169— Ciudad, re-mataré, SIN BASE, un camión marca "Chevrolet", dos diferenciales, modelo 1946, Chapa Municipal 1214 52, el que se encuentra en el Departamento Central de Policía, General Güe mes Nº 750-Ciudad, donde puede ser revisado por los interesados, los días hábiles de 10 a 13.—y de 17.— a 19.— horas.— El comprador entregará en el acto del remate el veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Quinta Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — MARIA JULIA Z. DE IBARGUREN vs. COMPAÑIA AURIFERA DEL ROSARIO S. R. L. y EDUARDO S. GARCIA

PINTO, Expediente Nº 3.807/69. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 8 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Waldemar A. Simesen — Escribano Secretario e) 12 al 24|8|59

Nº 4286 - Por: Miguel A. Gallo Castellanos JUDICIAL - INMUEBLES EN ESTA CIUDAD

El día 2 de setiembre de 1959 a horas 17, en mi escritorio: Sarmiento 548, ciudad, remataré con BASE de \$ 6.133,32% o sea por las dos terceras partes de su valor fiscal, el inmueble designado como lote 12 del plano 1673. con frente a calle Alvarado Nº 1475, entre Lamadrid y General Paz, con una superficie de 185,25 m2 y con edificación. En caso de que el producido de la venta no fuera cantidad suficiente para responder el capital que se reclama en el presente juicio, sus intereses y costa, en el mismo acto subastará con BASE de \$ 6.933,32%, o sea por las dos terceras partes del valor fiscal, el inmueble con edificación designado en el mismo plano como lote 13, ubicado sobre calle Alvarado Nº 1.467, con superficie de 214,20 mts.2. N. Catastral: Part. 22.414. Parc. 14 y Part. 22.415, Parc. 15, Circ. I, Sec. E. Manz. 98, respectivamente. Por títulos reg. a Flio. 258 bis, As. 2103, Lib. C .de Títulos Cap., corresponden a Dña, María Torres Frías, pero en el juicio testamentario de la misma le fueron adjudicados a Dña. Enna Montero de Montagna, encontrándose pendiente de inscripción la respectiva hijuela. En el acto 20% de seña a cuenta de la compra. Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos 15 días en BO-LETIN OFICIAL e "Intransigente". Ordena señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 4ª Nominación, n juicio: BAIO, Cayetano vs. MONTAGNA, Antonio y Enna M. de. Ejecutivo. — Miguel A. Gallo Castellanos. Martillero Público. Teléfono 5076.

e) 7 al 27-8-59

Nº 4246 - Por: MIGUEL A. GALLO CAS-TELLANOS - JUDICIAL - INMUEBLE EN

El día 26 de Agosto de 1959, a horas 17, en mi escritorio: Sarmiento 54, Ciudad, remataré con BASE de \$ 1.733.32 M|N., o sea por las dos terceras partes de su valor fiscal, el inmueble ubicado en Pasaje Tineo de esta ciudad, de propiedad de don Nicolás Robustiano Guzmán, el que cuenta con una superficie de 200 mts2, y limita: Norte, con fondos lote 32; Sud, Pasaje Tineo; Este y Oeste, con lotes 54 y 52 de Juan Yufra de Mora y Ricardo López. Títulos: Flio. 93, As. 2. Libro 6 R. I. Capital. Catastro Nº 2777, Sec. H. Manzana 71 a, Parc. 6.— En el acto 30 o|o de seña a cuenta de la compra.- Comisión de arancel a cargo del comprador.- Edictos 15 días en Boletín Oficial é Intransigente.-Ordena Sr. Juez de Paz Letrado, Sec. 2 en ivicio: Prep. Vía Ejecutiva - Lement S. R. L. vs. Guzmán Nicolás Robustiano".-- Miguel A. Gallo Castellanos, Martillero Público, T. E.

e) 4 al 25|8|59.

Nº 4245 - Por: MIGUEL A. GALLO CAS-TELLANOS - JUDICIAL - LOTES DE TE RRENOS EN ESTA CIUDAD.

El día 27 de Agosto de 1959, a horas 17, en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remataré con BASE de Quinientos Pesos MN., o sea por las dos terceras partes del valor fircal de la parte indivisa que le corresponde al demandado, los lotes de terrenos ubicados en esta ciudad en la calle José A. Fernández e Dr. Eduardo Wilde y Pasaje s nombre, de signados en plano Nº 514 como lotes 235 y. 236, con superficies de 246.60 mts.2 y 248.48 mts.2, correspondiéndoles a don Sabino Guaymás y Francisca Medina de Guaymás, por título a Flio. 117, As. 1 del Libro 101 de R. I. Capital. Reconoce hipoteca a favor del señor Florencio Vida por \$ 3.000.— (flio. 119, As. 4).

Catastro Nº 10.120|21. En el acto 30 olo de seña a cta. de la compra. Comisión de arancel a cargo del comprador.— Publicación edictos 15 días en Boletín Oficial e Intransigente.- Ordena Sr. Juez de Paz Letrado, Sec. 2, en juicio: "Prep. Via Ejecutiva - El Sports man vs. Guaymas Sabino".- Miguel A. Gallo Castellanos, Martillero Público.

e) 4 al 25|8|59.

-- Por: RICARDO GUDIÑO -Nº 4231 Judicial — Varios Inmuebles en Rosario de

Lerma — BASE \$ 6.200.—
101 dfa 18 de setiembre de 1959, a horas 17 y 30, en el local de la calle Córdoba Nº 197, de esta ciudad REMATARE, con la base de las dos terceras partes de la valuación fiscal o sean \$ 6.200, los inmuebles ubicados en la cindad de Rosario de Lerma, Dpto. de esta capital y designados como lotes 4, "c", "d", 'e" y "a" del plano Nº 256, títulos a folio 483, asiento 1 del libro 12 de Rosario de Lerma. Los mismos se encuentran catastrados bajo Nos. 2.971, 2.972, 2.973 y 2.975, valores fiscales \$ 2.500, \$ 2.400, \$ 2.400 y \$ 2.000 % respectivamente, con los límites y linderos que seran leidos en el acto del remate. Ordena el señor Juez de 1ª Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial, en los autos. "Honorarios solicitados por el doctor Alberto Austerlitz, en juicio: Nº 17.850-55 "Ord. Div. de condominio, López Nelly vs. Robustiano López y otros", Expte. Nº 22.216-57.

En el acto del remate el 30% como seña y a cuenta del mismo. Edictos por treinta días en los diarios BOLETIN OFICIAL y "El Intransigente". Comisión de ley a cargo del com

e) 31-7 al 11-9-59

Ć,

Nº 4223 — POR MARTIN LEGUIZAMON Judicial — Fracción de la Finca "La Quinta del Río de los Gallos - Base \$ 22,733.32

El 10 de setiembre p a las 17 hs. en mi escritorio Alberdi 323 por orden del Sr. Juez de 1º Instancia, Cuarta Nominación en lo C. y C. en juicio Ejecutivo Banco Provincial de Salta vs. Raúl T. Lazcaño, venderé con la base de Vetintidos mil setecientos treinta y tres resos con treinta y dos centavos, ó sea las dos terceras partes de la avaluación fiscal, una fracción de la finca denominada La Quinta del Rio de los Gallos, ubicada en el partido de Río Seco, departamento de Anta, Catastro Nº 748, con extensión, según, títulos, de catorce cuadras de Naciente al Poniente y con títulos inscriptos al folio 82, asiento 3, libro 1, de Anta. Escritura Nº 244 de fecha agosto 12 de 1954 ante el escribano Martín Orozco. los límites y demás datos contenidos en sus

La propiedad se encuentra comprendida, dentro de los siguientes límites generales. Norte, Arroyo Seco; Este, Banda de San Francisco; Sud, Río de los Gallos y, Oeste, finca Quinta del Río de los Gallos o Gallegos. En el acto del remate, veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión a cargo del comprador. "Intransigente", 5 publicaciones.

e) 30-7 al 10-9-59

Nº 4220 - Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial BASE: \$ 2.150.000 Finca "OSMA"

El día 21 de setiembre de 1959, a horas 17, en ml escritorio: Sarmiento 548, ciudad, venderé en Pública Subasta, al mejor postor, di-nero de contado y con base de \$ 2.150.000% (Dos millones ciento cincuenta mil pesos moneda nacional), importe equivalente al monto de los créditos privilegiados, la finca denominada "OSMA" o "SAN JOSE DE OSMA" ubicada en el departamento de La Viña de esta provincia de propiedad de doña Bonifacia La Mata de Zuñiga, con todo lo edificado, clavado, cercado y adherido al suelo, sus usos, costubbres, servidumbres y demás derechos, contando, según sus títulos, con una superficie de 7.757 hectáreas con 4.494 mts2. y, limita: al Norte con el arroyo de Osma y con el camino nacional que conduce al pueblo de Chicoana a Coronel Moldes; al Este, con la finca Retiro de don Guillermo Villa: Sudoeste con las fincas Hoyadas y Alto del Cardón de don Juan López y, al Oeste con las cumbres más altas de las serranías divisorias de la finca Potrero de Diaz, de don Félix Usandivaras.

Títulos registrados a Flio. 97, As. 1, Libro 8 de R. I. La Viña. Catastro Nº 426. Gravámenes: Hipoteca en primer término a favor de Carlos Federico, Ricardo Alberto y Rodolfo Aldo Juncosa y Margarita Juncosa de Martinez, por \$ 850.000 %. Hipoteca en segundo término, a favor del Banco Nación Argentina por \$ 400.000%, en garantia de obligaciones y sus intereses por \$ 312.535.60%, registradas a Flios 415, As. 19 y 416 As. 20, respectivamente del Libro 3 R. I. La Viña. Hipoteca en tercer término a favor de don Emilio La Mata por \$ 350.000 %, registrada a Flio. 145, As. 21, Libro 4. Embargo por \$ 26.000%, en juicio Humberto Bini vs. Normando Zúñiga y Bonifacia La Mata de Zúñiga, registrado a Flio. 145, As. 22. Embargo Banco Provincial Salta por \$ 173.932.20 y \$ 78.000, reg. a Flios. 146 y 147, As. 24 y 25. Embargo Prev. trabado por don José M. Saravia por \$.920.160 reg. a Flio. 147 As. 26 y de Lautaro S.R.L. y Domingo Biazutti por \$ 40.052.85 y \$ 26.000, reg. a Flio. 148 As. 27 y 28. En el acto 20% de seña a cuenta de la compra. Comisión aran cel a cargo comprador. Publicación edictos 80 días en diarios BOLETIN OFICIAL e "Intransigente. Ordena señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 14 Nominación en autos: "Juncosa Ricar do Alberto y otros vs. Bonifacia la Mata de Zúfiiga ,testimonio de las piezas pertinentes expedidas en autos Juncosa Ficardo Alberto y otros vs. Bonifacia la Mata de Zúñiga. Ejecución Hipotecaria. - Miguel A. Gallo Castella. Martillero Público. T. E. 5076.

Salta, 29 de julio de 1959: secretaria del Dra. ELOISA G. AGUILAR, Juzgado 1º Nomin. Civil y Comercial.

e) 30|7 al 10|9|59

Nº 4213 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos Judicial — Derechos y Acciones

El día 18 de Setiembre de 1959, a horas 17, en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remaaré CON BASE de Veintiseis mil seiscientos sesenta y seis pesos c|66|100 %, o sea por las dos terceras partes del valor de inventario, derechos y acciones en proporción de un 90%, de una finca ubicada en el Partido Belgrano del Dpto. Rivadavia que lleva el Nº 26, adjudicada a la Hijuela de Deudas y Gastos en el juicio Sucesorio que seguidamente se indica, habiéndole correspondido el 10% restante a doña María Galván.— Tiene 2.165 mts. de frente por 4.330 mts. fondo, y limita: Norte, con propiedad de dueños desconocidos: Sud, con terrenos de propiedad dúdosa o de don Félix Giménez: Este, con terrenos del señor Gabriel Puló y Oeste, con la finca Agua Bebida, siendo tierras-vírgenes y ricas en pastos y maderas y próximal al Río Bermejo. Títulos inscriptos a Folio 348 As. 419 del Libro A de Títulos de Rivadavia .-En el acto 20% de seña a cta. de la compra.-Comisión de arancel a cargo del comprador.-Publicaciones 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres en El Intransigente.— Ordena Sr. Juez 1a. Inst. C. y C. 3a. Nominación en juicio "SUCESION DE GALVAN RAMON O. RAMON ANTONIO GALVAN".-"Entre linea "seis" si vale.

e) 29|7 al 9|9|59

Nº 4172 Por: Justo C. Figueroa Cornejo JUDICIAL - Derechos y acciones de inmueble en la ciudad de Metán Base \$ 4577,76 % El viernes 4 de setiembre de 1959, a hora 17.30 en mi escritorio de remates de la calle Buenos Aires 93 de esta ciudad, REMATARE con la base de las dos terceras partes de la valuación fiscal que le corresponde a los derechos y acciones de la tercera parte pro-in-

divisa o sea \$ 4.577.76 % del terreno con casa ubi cado en la ciudad de Metán en calle 9 de Julio Nº 476 y con las siguientes medidas, 7.50 de frente por 35.40 metros de fondo, Catastro 1181 títulos al folio 180 asiento 12 del Libro 3 del R. I. de Metan. Ordena el señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación en lo Civil y Comercial en los autos "Banco Provincial de Salta vs. Fosadas Juan Antonio Ejecutivo", Expte. Nº 2807 y 3060-58. En el acto del remate el 20 por ciento del precio como seña y a cuenta del mismo. Edictos por treinta días en los diarios BOLETIN OFICIAL y 'El Intransigente", comisión de Ley a cargo del comprador. - Justo C. Figueroa Cornejo, martillero público.

e) 22|7 al 2|9|59

Nº 4146 - Por: JULIO CESAR HERRERA Judicial — Un Inmueble Rural en el Dpto. Ce-rrillos — —BASE \$ 19.466,66 MN.—

El día 2 de Setiembre de 1959, a horas 17, en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la BASE de DIECINUEVE MIL CUATROCIEN TOS SESENTA Y SEIS PESOS C SESENTA Y SEIS CENT. MON. NAC., un inmueble rural, ubicado en el Departamento de Cerrillos, Provincia de Salta. denominado "La Pedrera" dentro de los siguientes linderos Norte: Sucesión B. Vera; Sud: E. Medrano; Este: Cumbre Quesera y Oeste Rio Arias .- Corresponde al señor GUSTAVO MARRUPE por títulos registrados al folio 318 asiento 392, libro D de Cerrillos.— Nomenclatura catastral: Catastro Nº 231.— Seña el 30% del precio y a cuenta del mismo.— ORDENA el Sr. Juez de Paz, Secretaría Nº 3 en los autos: "Ejecución Prenda ria — ANTONIO FERNANDEZ vs. MARRUPE Gustavo y SAN JUAN, Edmundo N° 592|58".— Comisión de arancel a cargo del comprador.— Edictos por treinta días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.—INFORMES: Julio César Herrera — Martillero Público. — Urquiza 326 — Teléf. 5803 — Sal

e) 2017 al 219159

CITACIONES A JUICIO

.. Nº 4345 CITACION A JUICIO .-

El Sr. Juez de la 1º Instancia 4º Nominación C. y C., en juicio Nº 23.738 "Ordinario: Daños y perjuicios-Salvador Angel Brundu vs. Marsden y Cia.",cita y emplaza a los demandados por el término de veinte días para que comparezcan a juicio a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles defen-sor de oficio (Art. 90 Cód. de Proc.).J

Publicación 20 días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y dos días en el diario El Intransigen-

Lo que el suscripto Secretario hace caber a sus efectos.

Salta, Agosto 3 de 1959.-Dr. Manuel Mogro Moreno Secretario e) 2018 al 1819159

Nº 4264 - CITACION - Adolfo Torino Juez de 19-Instancia y 3º Nominación en lo Civil y Co-mercial, cita y emplaza por 20 días a las personas que se consideren con derecho a la sucesión de don Julio Avalos, para que, en el Tristán Miranda, contesten la demanda den-

Salta, junio de 1956. AGUSTIN ECALADA YRIONDO, secretario e) 6-8 al 3-9-59

tenerla por contestada en rebeldía.

juicio de Filiación Legítima del menor Julio

tro de dicho término, bajo apercibimiento de

Nº 4247 - EDICTO CITATORIO: Señor Tuez Civil Tercera Nominación cita y emplaka a doña Elsa Isabel Pereyra por el término veinte (20) días, para que comparezca a estar a derecho en el juicio "Burgos Eduardo Adán Cruz vs. Pereyra Elsa Isabel de -

vorcio y tenencia de hijos", bajo apercibimien to de nombrarle defensor oficial.

Salta, 22 de julio de 1959.

AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario. e) 4|8 al 1|9|59

NOTIFICACIONES DE SENTENCIA

Nº 4847, — NOTIFICACION DE SENTENCIA El Si Juez de 2a Nominación y 1a Tristancia en lo C. y C. en el juicio Nº 27:591 "Ejecutivo — Nelson Brunetti vs. Maximiliano Lopez Sulgado", na dictado sentencia cuya parte dispositiva dice asi: "Salta, 22 de julio de 1959 Y VISTOS: CONSIDERANDO: FA-Y VISTOS: CONSIDERANDO: FA-LLO: Ordenando llevar adelante esta ejecución con costas, hasta hacer integramente pagados, al actor, el capital y accesorios legales, a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Nestor E. Sylvester en la suma de dos mil ciento sesenta y cuatro pesos con diez centavos moneda nacional.— Cópiese, notifiquese y repóngase.-J. R. VIDAL FRIAS".-

Lo que el suscripto Secretario hace saber a sus efectos.

SALTA, Julio 31 de 1959. ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario e) 20 al 24|8|59

POSESION TREINTANAL

Nº 4352 - EDICTO.

Antonio Gómez Augier, Juez de Quinta No minación, cita y emplaza a todas las personas que se crean con dercchos sobre el inmueble denominado "El Damasco", ubicado en el Ptdo. de La Candelaria, Departamento de Cerrillos catastros 48|50, dentro de los siguientes linites: Norte, camino de acceso a La Pedrera; Sud, Reinaldo Gronda y sucesión de Antonio Méndez; Este, sucesión de Antonio Gambetta y Oeste, Tomás Hoyo y Sra., con una superficie el catastro 48, 10 has. 5.389,05 metros cua drados y el catastro 50 —casa finca— 10 has. 6.026.00 metros cuadrados, según plano apro-bado por la Dirección de Inmuebles en expediente Nº 7261 58. Publiquese la citación 20 dias, bajo apercibimiento de que vencido el termino para contestar la demanda, se seguirá el juicio de posesión treintañal deducido por Juan Luis Barrios y otros, Expte. Nº 3701|59. e) 21|8 al 21|9|59.

Nº 4290 - POSESORIO: El Sr. Juez Civil 43 Nominación, cita por treinta días a interesados en posesión treintañal deducida por Petrona y Julia Cardoso del inmueble ubicado en el partido de El Barrial, Departamento de San Carlos, de esta Provincia, catastrado bajc Nº 73, consistente en los siguientes lotes: a) dentro de los siguientes límites: Norte, lote 2 de Laurencio Aquino; Sud, lote 6, de Juana Aquino; Este, propiedad de Hermenegildo Ten y de Ramón Serrano; Oeste, camino de Cafayate a San Carlos; con superficie de 42.693 m2; b) Norte, lote 7 de Laurencio Aquino; Sud, camino; Este, Hermenegildo Ten; Oeste, camino de Cafayate a San Carlos; con superficie de 14.231 m2. Salta, 5 de Agosto de 1959.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario. e) 10|8 al 23|9|59.

Nº 4262 — POSESORIO. — El Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 3º Nomina-ción doctor Adolfo D. Torino cita por veinte días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en "Las Arcas" y "Roescoipe", partido de Escoipe Dpto. de Chicoana, catastrado bajo partida Nº 179 con u-na extensión 29 hectáreas dos mil quinientos me tros cuadrado,s. comprendido dentro de los siguientes limites: Norte y Oeste con terrenos de de la Suceción de Reyes Saldoval de Col-que; Este con propiedad de Benjamín Dávalos y Sud con río de la Cuesta del Obispo, lo que el suscripto hace saber a sus efectos.

Salta, julio 31 de 1959 Agustin Escalada Yriondo

Secretario e) 5.8 al 2|9|59 Nº 4261 — POSESORIO. — El Juez de 1º Instancia en lo, Civil y Comercial 3º Nominación doctor Adolfo D. Torino cita por veinte días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en e lPueblo de

Cafayate, calle Silverio Chavarría (antes Güemes) con una extensión de veinticinco metros novecientos noventa y ocho milimetros de frente por cuarenta y tres metros trescientos treinta milimetros de fondo, catastrado bajo partida N° 2 y comprendido dentro de los siguientes límites: Norte calle Silverio Chavarria; Sud propiedad María Antonia Peñalva; Este propiedad Fortunato Vazquez y Oeste calle Mendoza, lo que el suscripto hace saber a sus efectos

Salta, julio 31 de 1959. Agustin Escalada Yriondo

Secretario e) 5-8 al 2|9|59

SECCION COMERCIAL

TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

Nº 4357 — TRANSFERENCIA POR TRANSFORMACION DE SOCIEDAD

A los efectos prescriptos por la Ley 11867 se hace saber que se tramita la transformación de la sociedad colectiva "Quiscaloro, Sociedad Industrial y Forestal" en la sociedad "Quiscaloro, Industrial y Forestal Salteña, Sociedad de

Responsabilidad Limitada. Oposiciones en esta escribanía, Santiago del Estero 555. Salta. Salta, 21 de agosto de 1959. — FRANCISCO CABRERA, escribano.

e) 21 al 27-8-59

Nº 4333 — TRANSFORMACION DE SOCIE DAD.— Se hace saber por el término de cinco días, que la sociedad de hecho denominada "Colnago y Ceroni", se transformará en Sociedad de Responsabilidad Limitada y girará hajo la denominación social de "Colnago y Ceroni", Sociedad de Responsabilidad Limitada, con un capital de Doscientos Setenta Mil Pesos y con domicilio en esta ciudad en la calle España Nº 1625. Oposiciones Julio Raúl Mendía, Escribano. Alberdi 53. Of. 4, 1er Piso. e) 18 al 24-8-59.

TRANSFERENCIA DE NEGOCIÓ:

Nº 4292 — EDICTO.— TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO.

El Escribano César V. O' Farrell, hace saber por el término de ley que la "Compagnie Productrice Des Borates S. A." (Compañía Productora de Boratos S. A.), antes: "Compagnie Internationale des Borax", transfiere a la Sociedad: "Boroquímica Limited", todos los bienes, derechos, concesiones, opciones, productos, activo y pasivo sin limitación alguna que la Sucursal tiene en la República Argentina, con Oficina en la calle Charcas 684. Reclamos en mi Oficina calle Bmé. Mitre 430, Escritorio 352, de la Capital Federal. CESAR V. O'FARRELL, Escribano.

e) 10 al 31|8|59.

Nº 4204 — A los efectos de la ley 11.867, notificase a los interesados que entre los señores Juan Paggiaro y Juan Franco Causin, se ha efectuado la compra del negocio, situado en calle Mitre 55, local 27, Pasaje La Continental. Por oposiciones dirigirse a Leguizamón 1364. — Salta, 27 de julio de1959.

e) 28-7 al 8-9-59

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 4351 — Compañía Industrial Cervecera S. A. I. C. F. e I.

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad se cita a los señores accionistas a la primera asamblea general ordi-

naria, que tendrá lugar el día 30 de agosto a las 16 horas en el local de Adolfo Güemes 1250, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIÀ

 Lectura, consideración de la memoria, In ventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al primer ejercicio (19-X-58 al 31-V-59). 2) Remuneración del síndico

3) Elección de Sindico titular y suplente

 Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Salta, 20 de agosto de 1959. — ANTONIO CUCCHIARO, presidente.

e) 21 al 27-8-59

Nº 4277 - LURACATAO S. A. CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "Luracatao, Agrícola y Ganadera, Sociedad Anónima" a la Asambiea General Ordinaria que deberá celebrarse en esta ciudad de Salta, calle Zuviría 377, el día 1º de Septiembre del año en curso, a horas 10 y 30 para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1º) Aprobación de la Memoria, Balanco General, Cuentas de Ganacias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico; correspondientes al Ejercicio cerrado el treinta y uno de Agosto de 1958.
- 2°) Remuneración del Directorio y Síndico 3°) — Elección del Síndico titular y Síndico
- Suplente.
 4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
- NOTA: Para tener acceso a la Asamblea e necesario depositar las acciones o

necesario depositar las acciones o certificados en la caja de la Sociedad con tres días de anticipación.

EL DIRECTORIO e) 6 al 27-8-59

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLE-TIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fín de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiere incurrido.

EL DIRECTOR .

TALLERES GRAFICOS
CARCEL PENITENCIARIA
SALTA